

Guayaquil, 16 de marzo de 2020.

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA BALANCEADOS CARGILL BALCARGILL S.A.**

Señores Socios:

De mis consideraciones:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los administradores a la junta general de socios, presento el siguiente Informe del Gerente General, en mi calidad de administrador de la compañía:

1. BALANCEADOS CARGILL BALCARGILL S.A. es una empresa que se encuentra inactiva desde su constitución, por lo tanto, no existe información relevante que deba ser expuesta en este informe.
2. BALANCEADOS CARGILL BALCARGILL S.A. ha cumplido con las obligaciones dispuestas en cada organismo de control hasta proceder con la liquidación de la misma.
3. BALANCEADOS CARGILL BALCARGILL S.A. no tiene movimientos transaccionales de revelación salvo los necesarios al momento de su constitución.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente alcancemos las metas propuestas para el 2019.

Atentamente,

Carlos Solines Ch.
Gerente General
BALANCEADOS CARGILL BALCARGILL S.A.